

¡IMPORTANTE Y URGENTE!



Asociación de docentes pensionados de la universidad nacional de colombia
<asdopun_bog@unal.edu.co>

RE: PENSIONADOS Y FLIA. A FIRMAR MASIVAMENTE

2 mensajes

CIUDADANIA EN GENERAL:

APOYA CON TU FIRMA LAS JUSTAS PETICIONES DE LOS PENSIONADOS COLOMBIANOS, HACIENDO CLIC EN EL LINK SUBRAYADO. INGRESA TUS DATOS Y FIRMA (NOMBRE) EL SIGUIENTE DOCUMENTO. EJERCE LA DEMOCRACIA CON TU PARTICIPACION. SALUDOS. **VICTOR HUGO MONTES CAMPUZANO** - PRESIDENTE

Hugo Montes Campuzano

Tel:

300 84 11 11

IMPORTANTE

Gracias por firmar mi petición: **JUAN MANUEL SANTOS** Presidente de Colombia y **GERMÁN VARGAS LLERAS** : Reducir el impuesto de la salud a los pensionados de Colombia del 12% al 4%!

Cada nueva persona que firma fortalece nuestro llamamiento a la acción. Por favor, toma un minuto para compartir este vínculo con todo el mundo:

http://www.avaaz.org/es/petition/JUAN_MANUEL_SANTOS_Presidente_de_Colombia_y_GERMAN_VARGAS_LLERAS_Reducir_el_impuesto_de_la_salud_a_los_pensionados_de_Co/?tUCekdb

Logremos juntos un cambio,

JUAN MANUEL SANTOS Presidente de Colombia y **GERMAN VARGAS LLERAS** : Reducir el impuesto de la salud a los pensionados de Colombia del 12% al 4%

Doctores:

Juan Manuel Santos

Presidente de Colombia y

Doctor

Germán Vargas Lleras

Vicepresidente de Colombia

Bogotá, D. C.

¿El engaño público es un delito en Colombia? Si lo es, ¿Cuál sanción se debe aplicar? Si no lo es, **¿podrá el pueblo colombiano creer y tener confianza en los funcionarios de Gobierno que engañaron públicamente a millones de colombianos** Y si el resultado de unas elecciones presidenciales se obtuvo por un engaño público comprobado, **es válido ese resultado?**

Tal como se puede demostrar en las publicaciones que más adelante se muestran, tanto usted **Sr. Presidente como su Vicepresidente**, durante su bien desplegada campaña de reelección presidencial para la segunda vuelta, expresaron con gran energía y resonancia nacional, **que no era justo ni equitativo que los pensionados colombianos aportáramos el 12% para salud y prometieron a voz en cuello, que en su segundo mandato, el aporte de salud de los pensionados se reduciría al 4% para que con fundamento en el derecho constitucional de la equidad, los pensionados aportáramos el 4% como lo hacen los empleados activos.**

Ante tal promesa, muy justa y equitativa, de urgente redención económica para los pensionados, los pensionados de Colombia, que somos casi dos millones, agrupados en varias asociaciones regionales y nacionales y en la Red Virtual Pensionados de Colombia, **pusimos el pié en el acelerador en favor de su campaña reeleccionista y la mayoría de los pensionados en unión de dos o más familiares y amigos, nos volcamos a votar por su fórmula reeleccionista**, que sin la menor duda coadyuvó enormemente a su triunfo en la segunda vuelta.

Como bien es sabido, existe el proyecto de ley 183 de 2014 que reduce del 12 al 4% el aporte de salud de los pensionados a partir del 1o. de Enero de 2015, proyecto que ya fue aprobado en primer debate en la Comisión 7a. de la Càmara de Representantes, pero tan pronto usted Sr. Presidente ratificó en su cargo al Ministro de Hacienda y nombró Ministro del Trabajo al Dr. Lucho Garzón, éstos, sin tener en cuenta sus compromiso moral y ético y las de su Vicepresidente, se han opuesto a que el citado proyecto de ley siga su curso y lo tienen estancado y ni usted Sr. Presidente y su Vicepresidente se han pronunciado.(Además están pisoteando la voluntad popular representada en el Congreso de la República)

Los pensionados, nuestros familiares y amigos que votamos masivamente en su favor, nos preguntamos; **¿Quién manda en Colombia, lo ministros o el Presidente de la República. O usted les ha ordenado, clandestinamente, OPONERSE?**

Los invito, Sr. Presidente y Sr. Vicepresidente, a ver sus publicaciones de campaña en los escritos que aparecen más adelante, para que recuerden sus promesas a los pensionados de Colombia y que al cumplirlas, los pensionados y el pueblo de Colombia, podamos creer en ustedes.

Antonio Guihur Porto

Vicepresidente Red Virtual Pensionados de Colombia

Email: aguihur@gmail.com

Barranquilla.

Presidente Santos respalda proyecto de ley que disminuye los aportes a salud de los pensionados

- “Ustedes (Los pensionados) han sido las víctimas de un sistema lleno de dificultades, de obstáculos, de burocracias, inclusive de corrupción”, afirmó el Mandatario.

Bogotá, 6 jun (SIG). El Presidente Juan Manuel Santos anunció este viernes su respaldo al proyecto de ley que cursa en el Congreso de la República, que busca disminuir los aportes a salud que realizan los pensionados del país.

“Yo me comprometí, y quiero anunciarles a ustedes el día de hoy, sé que un anhelo de todos los pensionados es que se reduzca la contribución a la salud, hay un proyecto de ley en el Congreso de la República, y yo voy a apoyar ese proyecto de ley. Eso en plata blanca quiere decir que se aumenta el ingreso, porque se reduce la contribución y se aumenta el ingreso”, sostuvo el Jefe de Estado.

“No es justo que pensionados coticen el 12% en salud y no el 4%, como los demás colombianos”: Vargas Lleras

Publicado el mayo 6, 2014 por Política Al día en Proceso de Paz
inShare

http://www.avaaz.org/es/petition/JUAN_MANUEL_SANTOS_Presidente_de_Colombia_y_GERMAN_VARGAS_LLERAS_Reducir_el_impuesto_de_la_salud_a_los_pensionados_de_Co/?tUCekdb

--